



Declaración del Primer Encuentro Internacional de Cooperativas y Mutualidades Funerarias – Québec 2012

Considerando que la Organización de las Naciones Unidas proclamó el año 2012 como el Año Internacional de las Cooperativas y que reconoce que el modelo cooperativo de empresa es un actor importante en el desarrollo sostenible de las comunidades;

Considerando que el artículo primero de la Declaración Universal de Derechos Humanos declara que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos ... y deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”;

Considerando que cada ser humano, al morir, tiene derecho a ser tratado con dignidad por servicios funerarios de calidad y cargados de significación, que respeten sus valores y su condición económica;

Considerando que las cooperativas y mutualidades funerarias responden a esas necesidades apoyándose en los valores de equidad y solidaridad, así como en los siete principios cooperativos adoptados por la Alianza Cooperativa Internacional;

Considerando que la misión educativa de las cooperativas y mutualidades funerarias en torno a la muerte y el duelo incluye la promoción de prácticas y rituales teñidos de humanidad y respeto del medio ambiente;

Considerando que las cooperativas y mutualidades funerarias tienen importantes efectos positivos en el mercado funerario local, lo que permite contar con servicios funerarios menos costosos y de mejor calidad para toda la comunidad;

Considerando nuestra voluntad común de ver a las cooperativas y mutualidades del ámbito funerario ocupar un lugar creciente en el mercado funerario mundial:

Los abajo firmantes, participantes en el Primer Encuentro Internacional de Cooperativas y Mutualidades Funerarias, celebrado los días 7 y 8 de octubre de 2012 en la ciudad de Québec, Canadá, afirmamos la importancia de desarrollar y promover el movimiento cooperativo y mutualista funerario a escala mundial, a fin de garantizar que cada ser humano sea tratado con dignidad en el momento de su fallecimiento y de impedir la explotación comercial de la muerte.

A tales fines, los participantes, con un espíritu de intercooperación y de respeto mutuo, se comprometen a:

1. Promover las cooperativas y mutualidades funerarias a escala local, nacional e internacional conforme a los valores y principios del movimiento cooperativo mundial.
2. Unirse a cooperativas y mutualidades funerarias de todo el mundo, con un espíritu de intercooperación, a fin de crear una red mundial cuyo cometido será:
 - promover el encuentro y el intercambio entre las cooperativas y mutualidades funerarias;
 - crear medios de comunicación entre las cooperativas y mutualidades funerarias a fin de compartir informaciones y herramientas de interés común, especialmente continuando el análisis sobre las cooperativas y mutualidades funerarias iniciado en el documento “*El aporte de la cooperativas funerarias para construir un mundo mejor*”, presentado en el encuentro de Québec 2012;
 - dar a conocer el sector funerario dentro del movimiento cooperativo.
3. Crear un comité internacional de cooperativas y mutualidades funerarias, integrado por representantes de los países americanos, e invitar a representantes de otros continentes a que formen parte de dicho comité.
4. Promover ante la Alianza Cooperativa Internacional la importancia de reconocer la actividad funeraria como un sector de pleno derecho del movimiento cooperativo.

(Firmada en la ciudad de Québec, el 8 de octubre de 2012)